

La justificación del uso de la violencia revolucionaria: Un análisis de las organizaciones guerrilleras peruanas de las décadas de 1960 y 1980

The justification of the use of revolutionary violence: An analysis of the Peruvian guerrilla organizations of the 1960s and 1980s

JAN LUST

(Perú)

Universidad Ricardo Palma
janlust@ymail.com

Resumen: Este artículo analiza la justificación del uso de la violencia revolucionaria por las organizaciones guerrilleras peruanas de las décadas de sesenta y de ochenta. Para una evaluación integral de su legitimación, se presenta las principales ideas y conceptos de Lenin, Castro, Guevara y Mao sobre la violencia revolucionaria y se los compara con los documentos de las organizaciones políticas-militares de estos años. Como estas organizaciones argumentaron que existía una situación revolucionaria (o prerrevolucionaria) y por lo tanto la violencia revolucionaria estaba justificada, se determina, en base de las condiciones objetivas y subjetivas de Lenin, si realmente existía una situación revolucionaria. Se concluye que la lucha armada en las décadas de sesenta y ochenta no fue legitimada si aplicamos el concepto situación revolucionaria de Lenin. Sin embargo, la realidad concreta de las décadas de sesenta y ochenta hacían muy difícil desarrollar estas evaluaciones durante estos mismos años. Reconozco que un análisis relativamente esquemático no sabe captar la efervescencia política, también importante para la toma de decisiones revolucionarias.

Palabras clave: Perú, MIR, ELN, PCP-SL, MRTA, violencia revolucionaria, situación revolucionaria.



Abstract: This article analyzes the justification of the use of revolutionary violence by the Peruvian guerrilla organizations of the 1960s and 1980s. For an integral assessment of its legitimacy, the main ideas and concepts of Lenin, Castro, Guevara and Mao on revolutionary violence are presented and compared with documents of the political-military organizations of these years. As these organizations argued that there existed a revolutionary (or prerevolutionary) situation and therefore revolutionary violence was justified, it is determined, based on the objective and subjective conditions of Lenin, if there really existed a revolutionary situation. It is concluded that the armed struggle in the 1960s and 1980s was not legitimized if we apply Lenin's concept of a revolutionary situation. However, the concrete reality of the 1960s and 1980s made it very difficult to develop these assessments during the same years. It is recognized that a relatively schematic analysis is not able to 'capture' political effervescence, also important when taking revolutionary decisions.

Key words: Perú, MIR, ELN, PCP-SL, MRTA, Revolutionary violence, revolutionary situation.

La izquierda revolucionaria peruana tiene una historia marcada por el uso de la violencia política. Seis años después de la Revolución Cubana, guerrilleros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) iniciaron la lucha armada. Fueron vencidos en enero de 1966, después de siete meses de lucha.

En 1980, con el retorno de la democracia tras una dictadura militar de 12 años, el Partido Comunista del Perú – Por el luminoso sendero de José Carlos Mariátegui (PCP-SL) inició su guerrilla que duró, según la organización, hasta el 1993 (un año después de la captura de sus principales líderes). En 1982, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) empezó con sus acciones armadas. Aunque en 1996 el MRTA obtuvo fama mundial cuando ocupó la residencia del embajador japonés en la capital del Perú Lima, sin embargo, en 1992, la organización ya había entrado en un proceso de desarticulación cuando fue capturado su comandante Víctor Polay.

Los guerrilleros de las décadas de sesenta y ochenta se basaron en los pensamientos de Lenin, Fidel Castro, Ernesto Guevara y Mao para justificar el uso de la

violencia revolucionaria. Aunque no se puede comparar la situación política y económica en el Perú de la década de sesenta con la situación al final de la década de setenta y a principios de los años ochenta, es interesante observar que la izquierda revolucionaria armada en el Perú utilizó, en términos generales, las mismas razones y las mismas categorías políticas y económicas para justificar el uso de la violencia revolucionaria.

El propósito de este artículo es analizar la justificación del uso de la violencia revolucionaria por el MIR, el ELN, el PCP-SL y el MRTA. Con el fin de elaborar una evaluación completa de su legitimación, consideramos necesario (i) indagar en los principales puntos de vista de Lenin, Castro, Guevara y Mao sobre la violencia revolucionaria; (ii) comparar estos puntos de vista con los documentos de las mencionadas organizaciones políticas-militares; y (iii) determinar si existía una situación revolucionaria en el país, como argumentaron estas organizaciones, que podría justificar el uso de la violencia revolucionaria.

Este artículo está estructurado en 6 secciones. En la sección 1 exponemos los principales puntos de vista teóricos marxistas que formaron la base para la justificación del uso de la violencia revolucionaria por parte de las organizaciones guerrilleras peruanas. Secciones 2 y 3 presentan los puntos de vista del MIR, del ELN, del PCP-SL y del MRTA sobre el uso de la violencia revolucionaria. Secciones 4 y 5 tratan de determinar si en las décadas de sesenta, setenta y ochenta había o no había una situación revolucionaria en el país. En la sección 6 presentamos nuestras conclusiones.

1. El sustento teórico para el uso de la violencia revolucionaria

Las discusiones sobre el uso de la violencia para avanzar en un proceso hacia la destrucción del sistema capitalista y para instalar el socialismo o, en otras palabras, sobre el uso de la violencia revolucionaria, nunca han sido debates teóricos abstractos. Las organizaciones políticas revolucionarias que utilizaron la violencia revolucionaria se basaron en el desarrollo político, económico y social de sus países. Sin embargo, para legitimar el uso de la violencia revolucionaria la guerrilla peruana se ha sustentado, principalmente, en las ideas y conceptos de Lenin, Mao, Guevara y Castro.

El análisis de la situación en el país determinaba si era o no necesario usar la violencia revolucionaria para la toma del poder. Es decir, el uso de la violencia revolucionaria está justificado cuando existe una situación revolucionaria. Según Lenin, una situación revolucionaria tiene “tres síntomas principales” (Lenin, 1977: 310). El primero es “cuando es imposible para las clases gobernantes mantener su dominación sin ningún cambio [...] Para que estalle la revolución no basta, por lo general, que “los de abajo no quieran” (Lenin, 1977: 310) vivir como antes, sino que también es necesario que “los de arriba no puedan vivir” como hasta entonces” (Lenin, 1977: 310). El segundo síntoma es “cuando los sufrimientos y las necesidades de las clases oprimidas se han hecho más agudos que habitualmente” (Lenin, 1977: 310), y la tercera es “cuando, como consecuencia de las causas mencionadas, hay una considerable intensificación de la actividad de las masas, las cuales en tiempos “pacíficos” se dejan expoliar sin quejas, pero que en tiempos agitadas son compelidas” (1977: 310).

Para que una situación revolucionaria pueda llevarse a una revolución, a las condiciones objetivas mencionadas tienen que juntarse las condiciones subjetivas; es decir, “la habilidad de la clase revolucionaria para realizar acciones revolucionarias de masas suficientemente fuertes como para destruir (o dislocar) el viejo gobierno, que jamás, ni siquiera en las épocas de crisis “caerá” si no se lo “hace caer” (Lenin, 1977: 310).

Como Lenin, también Castro (1966a; 1966c) se ha referido a ciertas condiciones objetivas y subjetivas con relación a una situación o proceso revolucionario. Sin embargo, estas condiciones no tenían nada que ver con la concepción leninista. Como decía Hart Dávalos, uno de los líderes del Movimiento de 26 de Julio de Cuba,

En algunas oportunidades se ha confundido nuestra afirmación de que hay condiciones con la concepción leninista de situación revolucionaria. Cuando hablamos de condiciones no nos estamos refiriendo a lo que en el criterio estricto de Lenin se señalaba como situación revolucionaria. Si nos atenemos a lo que Lenin llamó situación revolucionaria, podríamos concluir que no existe tal situación en el continente. Ahora bien, en América Latina hay condiciones

económicas, sociales y políticas para crear, con el desarrollo de la guerra popular, situaciones revolucionarias (1967: 10).

Lenin consideraba que el camino hacia el socialismo era violento. En su “Programa de la revolución proletaria” argumentaba que las “guerras de clases” eran necesarias “para alcanzar ese bello porvenir”. Según el líder de la Revolución Rusa,

Una clase oprimida que no aspirase a aprender el manejo de las armas, a tener armas, esa clase oprimida sólo merecería que se la tratara como a los esclavos. Nosotros, si no queremos convertirnos en pacifistas burgueses o en oportunistas, no podemos olvidar que vivimos en una sociedad de clases, de la que no hay ni puede haber otra salida que la lucha de clases. En toda sociedad de clases –ya se funde en la esclavitud, en la servidumbre, o, como ahora, en el trabajo asalariado–, la clase opresora, está armada. No sólo el ejército regular moderno, sino también la milicia actual –incluso en las repúblicas burguesas más democráticas–, como, por ejemplo en Suiza– representan el armamento de la burguesía contra el proletariado (1961: 801-802).

La guerra revolucionaria debe confluir con las aspiraciones de las masas oprimidas. Según Mao, si los objetivos políticos de la guerrilla “no coinciden con las aspiraciones de la gente” (Tse Tung, 2007: 43-44), no se pueda ganar su simpatía, su cooperación y su apoyo. La guerra de guerrillas “se deriva de las masas y se apoya en ellos” (Tse Tung, 2007: 43-44). Además, la guerrilla no “puede existir ni prosperar si se separa” de las “simpatías y cooperación” del pueblo. En relación con eso, Alberto Bayo (2005), el entrenador militar español de la guerrilla liderada por Castro, consideraba que la guerrilla siempre será derrotada cuando se levanta contra un gobierno que no es enemigo del pueblo o cuando no es una dictadura. También Castro pensaba que en democracia no se debe usar la violencia revolucionaria. En su discurso en la conmemoración del noveno aniversario del asalto al palacio presidencial el 13 de marzo de 1966, decía “que cuando en un país todas las vías no están cerradas –como ocurre en la inmensa mayoría de los pueblos de América Latina– la lucha armada revolucionaria no se pone a la orden del día”

(1966b). Guevara, sin embargo, no descartaba que también en democracia se pueda usar la violencia revolucionaria. Decía que el combate podría empezar cuando se ha agotado “los medios pacíficos” (1977a: 71; 1977b: 229) de lograr la liberación del pueblo.

La discusión en círculos marxistas sobre el momento del inicio de la guerra de guerrillas o del uso de la violencia revolucionaria para instalar el socialismo fue enriquecida por el debate sobre las calidades de la guerrilla. Según Guevara (1962), la lucha armada funcionaría como un catalizador que podría hacer “nacer una conciencia” [...] de la necesidad de un cambio en una situación social dada y a la certeza de la posibilidad de ese cambio”, es decir, la conciencia necesaria para desarrollar la revolución. En 1966, Castro decía que

No hay mejor maestro de las masas que la misma revolución, no hay mejor motor de las revoluciones que la lucha de clases, la lucha de las masas contra sus explotadores. Y fue la propia Revolución, el propio proceso revolucionario quien fue creando la conciencia revolucionaria. [...] No hay mejor maestro de las masas que la misma revolución, no hay mejor motor de las revoluciones que la lucha de clases, la lucha de las masas contra sus explotadores. Y fue la propia Revolución, el propio proceso revolucionario quien fue creando la conciencia revolucionaria. [...] Y el verdadero revolucionario no espera que esos llamados factores subjetivos se den de una manera cabal (1966c).

2. El MIR y el ELN de la década de sesenta

En la década de sesenta dos organizaciones guerrilleras han desarrollado la lucha armada en el Perú. La lucha guerrillera empezó el 9 de junio de 1965 con las acciones del MIR liderado por Luis de la Puente y terminó en una derrota en enero de 1966. En septiembre de 1965 el ELN inició sus acciones militares. Ya en diciembre de 1965 la organización fue diezmada. El ELN tenía como comandante a Héctor Béjar. A continuación, presentamos los puntos de vista del MIR y del ELN respecto a las razones para usar la violencia como instrumento para la toma del poder.

MIR

El MIR fue una organización que surgió del partido *Alianza Popular Revolucionaria Americana* (APRA). La derechización del APRA, por un lado, y la Revolución Cubana, por otro lado, motivó a un grupo de apristas fundar una nueva organización, APRA Rebelde. El APRA Rebelde, sin embargo, fue precedido por el Comité Aprista de Defensa de los Principios Doctrinarios de la Democracia Interna que quería detener el proceso de la derechización del APRA. Bajo la influencia de la Revolución Cubana y la marxistización de la organización misma, pronto dejó todas las viejas posiciones apristas. Aunque el MIR se basó en el marxismo-leninismo, no fue una organización “maoísta”¹.

El MIR intentó construir seis frentes guerrilleros, sin embargo, solamente tres de ellos habían funcionado como frentes guerrilleros. El 9 de junio de 1965 la unidad guerrillera Túpac Amaru, liderada por Guillermo Lobatón, empezó con sus primeras acciones en el departamento de Junín. Asaltaron una mina y una posta policial, volaron un puente y atacaron una hacienda. En el departamento de Cuzco se encontraba el cuartel general de la guerrilla. La unidad guerrillera que actuó allí, Pachacútec, fue dirigida por De la Puente. En el departamento de Piura había el tercer frente guerrillero, Manco Cápac. Este lo dirigieron Gonzalo Fernández y Elio Portocarrero. Como secretario general del MIR, De la Puente tuvo la dirección general sobre las acciones guerrilleras.

El MIR consideraba la lucha armada como el único medio que podía privar a la clase dirigente de su poder. Además, era esencial para el establecimiento del socialismo. Como decía De la Puente, “sin capturar el poder, sin llegar al gobierno revolucionariamente, no es posible transformar las infraestructuras de la sociedad” (1980: 97).

La organización llegó a la conclusión que el camino hacia el socialismo no puede ser otro que violento. El MIR señalaba:

[...] es un engaño equivalente a una traición, crear paralelamente ilusiones en cuanto a las posibilidades de un paso pacífico al socialismo. En estos países la

¹ Ver Lust (2013) sobre la lucha revolucionaria en la década de sesenta.

revolución tiene que ser violenta. Y no podrá ser de otra manera porque en ninguna parte las contradicciones son más antagónicas. En ninguna parte tampoco las oligarquías y el imperialismo están más amenazados de muerte, lo que los lleva a las más feroces intransigencias. [...] Decíamos alguna vez que si el pueblo del Perú en una campaña gigantesca y millonaria hubiera conocido y creído las plataformas de los distintos grupos de izquierda y hubiera votado mayoritariamente por revolucionarios; decíamos, que aún en ese caso hipotético, los problemas del Perú no hubieron podido ser encarados ni menos resueltos. [...] Es que el poder político es expresión del poder económico, contando con la garantía de la fuerza armada. El sistema imperante está perfectamente acondicionado con métodos, medios e instituciones, que sirven únicamente para defender los intereses de la minoría privilegiada. Es ilusorio, ingenuo, infantil pensar que la oligarquía y el imperialismo se van a dejar arrancar el poder real con sonrisas en los labios, pactos, componendas o nobles invocaciones² (1971: 2, 14).

La izquierda fue culpable de que aún el pueblo tuviera confianza en el camino electoral. El MIR escribió que “si el pueblo participa –en las elecciones-, no es porque el pueblo crea en ellas. El pueblo participa porque hasta ahora no se le ha abierta otro camino” (1973: 8).

Un análisis de las condiciones objetivas no fue necesario porque, según De la Puente, “ellas no solo están maduras, sino que lo han estado siempre. No creo que haya un país en América Latina, que presente las condiciones infra y supraestructurales, tan injustas, tan carcomidas, tan arcaicas como las nuestras” (1973: 8). Las condiciones subjetivas se desarrollarían durante la guerrilla. MIR: “La guerra irá creando las condiciones que faltan. [...] Una guerra de esta naturaleza, desencade-

² Ver la similitud con un discurso de Castro (1967: 168): “Se quejan que los burgueses y los oligarcas los aplasten con sus campañas, como si esa fuera cosa de sorprender a nadie. Lo primero que tiene que comprender un revolucionario es que las clases dominantes han organizado el Estado de manera de poder mantenerlo por todos los medios. Y se valen no sólo de las armas, se valen no sólo de las armas físicas, no sólo de fusiles, sino se valen de todos los instrumentos para influir, para engañar, para confundir. Y los que creen que les van a ganar en unas elecciones a los imperialistas no son más que unos ingenuos; y los que creen que incluso el día que ganan unas elecciones los van a dejar tomar posesión, no son más que unos superingenuos”.

nadora de todas las potencias heroicas de las masas, no necesita inevitablemente de tan mezquinos recursos para ir creando las condiciones revolucionarias. Si algunas faltan, ella misma las irá creando en el camino” (1973: 5).

El MIR llevó a cabo su lucha guerrillera cuando en el Perú había un gobierno “democráticamente” elegido. Esto, según Lobatón, el número 2 del MIR, no tenía ninguna influencia sobre la validez de la lucha guerrillera. Él escribió:

4ta. Enseñanza: Dadas las condiciones materiales se puede desencadenar la revolución violenta en cualquier momento; las condiciones subjetivas se van creando en el curso de la misma lucha. El Che Guevara señala una limitación: solo sería posible desencadenar con éxito la guerra de guerrillas cuando una dictadura militar haya cerrado todas las salidas democráticas en un país. Conviniendo en que esta es, naturalmente, la época más indicada, nosotros no descartamos de antemano toda posibilidad en alguna otra época. Por el contrario, estamos persuadidos de que las mismas guerrillas pueden contribuir a desvelar definitivamente el carácter de los regímenes pseudo-democráticos, delimitar con toda claridad los campos enemigos, y obligar a la reacción a vestir su auténtica vestidura: la dictadura militar (Lobatón y Eluau: S.F: 42).

ELN

El ELN fue fundado en septiembre de 1962. Surgió del deseo de jóvenes peruanos por seguir el ejemplo de la Revolución Cubana. Eran personas que habían salido por voluntad propia o que fueron expulsados del PCP. También había estudiantes becados por el gobierno cubano que, impresionados por los éxitos de su revolución, se motivaron para organizar la guerrilla. También había gente que vino de otras organizaciones.

El desarrollo del ELN ha pasado por tres fases. El primer período es desde la salida en 1961 de algunos peruanos a Cuba con el objetivo de prepararse para la lucha armada hasta la primera derrota del ELN en mayo de 1963 en la ciudad de Puerto Maldonado. El proceso de reestructuración que se inició y culminó posteriormente en la creación del frente guerrillero Javier Heraud, en el

departamento de Ayacucho en septiembre 1965, fue la segunda etapa. La tercera fase comenzó después de la derrota de la guerrilla en diciembre de 1965. Este último periodo está centrado principalmente en el intento de crear un nuevo foco guerrillero en el departamento de Puno, y estaba en relación directa con la guerrilla boliviana dirigida por el Che Guevara en los años 1966 y 1967.

El ELN consideraba que “a la violencia ejercitada criminalmente y a diario por la oligarquía y el imperialismo debemos oponer la lucha armada del pueblo como único medio para tomar el poder e instaurar un régimen popular y socialista que ponga fin a la explotación del hombre por el hombre” (1965: 8). Según la organización, “preconizando vías pacíficas en un país que como el nuestro es aherrojado por una oligarquía económica y militarmente poderosa, habituada a ejercer la tiranía, el despotismo y el golpismo.” En 1968 Béjar escribió:

En otras palabras, hay que decirle claramente al pueblo, que con elecciones -del año 1969- no se conquista el poder y que hacer de la recolección de votos, el objetivo fundamental no pasa de ser una tarea divisionista e ilusoria. No creo que la constitución de una fuerza política capaz de enfrentarse a los partidos de la burguesía sea, de por sí, un hecho negativo. Lo negativo es reemplazar la lucha política revolucionaria por la lucha electoral. Hay que distinguir entre el éxito inmediato y los principios. Ganar amigos, conquistar varias decenas de miles de votos para una candidatura de izquierda puede ser, efectivamente, un éxito. Pero suele ser un fracaso a largo plazo, una derrota de los principios frente a las limitaciones de una lucha circunscrita de antemano a un plano “legal” que es ilusorio y mentiroso para un pueblo que, como el nuestro, ha sido arrojado a la ilegalidad permanente. Quienes se lanzan entusiasmados a la construcción de una gran maquinaria electoral se niegan a reconocer que la tolerancia del poder oligárquico hacia la actividad electoral de la izquierda, está íntimamente ligada a la estabilidad del sistema en su conjunto, a su perdurabilidad; en la medida en que participemos en el juego y obtengamos pequeñas ventajas, contribuiremos al fortalecimiento de un régimen político que es, precisamente, el que debemos destruir (1968: 2).

EL ELN fue de opinión, como el MIR, que era posible crear las condiciones subjetivas faltantes para llevar a cabo la revolución. El comienzo de la lucha

guerrillera durante un gobierno “democrático” fue justificado por el ELN en su primer manifiesto, publicado después del comienzo de sus acciones:

Desde que Belaúnde asumió la presidencia de la República, ningún cambio fundamental se ha producido en la situación desesperante de nuestro país y nuestro pueblo. [...] Vivimos los momentos más cruciales de nuestra historia, las clases dominantes han impuesto la violencia total. Belaúnde sometido a los partidos conocidos por su política de ferocidad contra el pueblo, ha traicionado la independencia de nuestra soberanía nacional al haberse cobijado también, bajo las brutales garras del Departamento de Estado yanqui. El saqueo y la explotación inmisericorde de nuestro país no para, más aún, ello continúa. El pueblo reclama y dice: ¡Basta ya de saqueos y explotación! Siguiendo las tradiciones revolucionarias, que nos legaron Túpac Amaru, Pumacahua y otros abanderados, para desalojar a la ocupación colonial, hacemos nuestros los postulados de Liberación Nacional y la necesidad de crear su brazo armado (1967: 188-189).

3. El PCP-SL y el MRTA de la década de ochenta

En las décadas de setenta y ochenta dos organizaciones guerrilleras han desarrollado la lucha armada en el Perú. El PCP-SL inició su guerra popular el 17 de mayo de 1980, en la víspera de las elecciones presidenciales, con la quema de las ánforas y las cédulas de votación en el pueblo Chusci (departamento de Ayacucho). El MRTA inició oficialmente sus acciones en 1984. Ambas organizaciones fueron golpeadas fuertemente con la detención de sus líderes en 1992. Abimael Guzmán fue el líder de PCP-SL y Víctor Polay el comandante del MRTA. A continuación, presentamos los puntos de vista del PCP-SL y del MRTA respecto a las razones para usar la violencia como medio para que el pueblo peruano llega al poder.

El PCP-SL

El PCP-SL es el resultado de varias divisiones. En 1964 el Partido Comunista Peruano (PCP) se dividió en un partido que se orientaba a la Unión Soviética

(Partido Comunista Peruano-Unidad) y otro a la República Popular de China (Partido Comunista del Perú-Bandera Roja). En el transcurso de la década de sesenta, el PCP-Bandera Roja se dividió en tres partidos: PCP-Bandera Roja, PCP-Patria Roja y PCP-SL.

En 1980, el PCP-SL comenzó una guerra de guerrillas contra el Estado y el capital. Su base principal era el departamento de Ayacucho. A mediados de la década de 1980 se creía que el PCP-SL tenía alrededor de 2.000 a 7.000 militantes (Wickham-Crowley, 1992: 212).

El PCP-SL caracterizó el país como semi-feudal y semi-colonial. Por tal razón, la organización pensó que se necesitaba como primera fase de la revolución peruana una revolución nacional-democrática (Guzmán, 1974). Para que esta evolución pudiera tener éxito, debería estar dirigida por el partido comunista. La historia había demostrado, además, que esto era solamente posible mediante la lucha armada. De ahí que la principal tarea de la revolución en el Perú era iniciar la lucha armada (PCP-SL, 1979).

EL PCP-SL (1979) consideraba la situación en el país como una situación revolucionaria. Refiriéndose a Mao, la organización creía que en el Perú siempre estaba existiendo una situación revolucionaria. PCP-SL:

Pero, además, el Presidente Mao Tse Tung ha establecido una brillante distinción entre situación revolucionaria en desarrollo y situación revolucionaria estacionaria, como puede verse en el punto 3 del capítulo II de su obra "Por qué puede existir el poder rojo en China?" El Presidente Mao parte de que en un país semifeudal y semicolonial, como es el nuestro, siempre existe situación revolucionaria, o situación objetiva, como él llama, para el desarrollo de la lucha armada pero que ésta se da en dos formas: 1) situación revolucionaria estacionaria y 2) situación revolucionaria en desarrollo. Más aún, analizando sus planteamientos, podemos decir que una situación revolucionaria estacionaria puede ser convertida en situación revolucionaria en desarrollo por acción de las condiciones subjetivas sobre la situación objetiva; esto es muy importante de tener presente. Además hay que diferenciar el desarrollo desigual de la situación revolucionaria y tener en cuenta que ésta incluso puede darse en una región y que la propia acción revolucionaria puede generalizarla

a todo el país y que, además, la lucha armada puede iniciarse en medio de un repliegue general de la revolución como lo prueba el levantamiento de la cosecha de otoño, de agosto 1927 en China (1979).

Aparte de referirse a Mao, también se refería a las condiciones objetivas y subjetivas de Lenin. Según el partido, las condiciones objetivas se cumplieron en el país. PCP-SL:

¿Puede decirse que tales condiciones no se dan en la actualidad en nuestro país, incluso desde hace muchos años? Es evidente que todas estas condiciones se dan en la sociedad peruana y, más aún, que tales condiciones en los últimos años han entrado en un proceso de profundo agravamiento; necesita demostrarse esto? necesita demostrarse que las “nueve décimas partes” especialmente el campesinado peruano, está sujeto a una creciente opresión y explotación?, necesita demostrarse que cada día más se agudiza la explotación y opresión del proletariado peruano?, necesita demostrarse el hambre, la miseria, la ausencia de derechos y los ultrajes al pueblo peruano? Todo esto es tan evidente que nadie lo puede negar y, más aún, para no ir más atrás, todo esto se ha agravado desde el año 68, desde la toma del Poder por el presente régimen y se ha agudizado hasta devenir en la insostenible situación que vivimos hoy, desde el año 75. ¿Alguien puede negar esta realidad que padece nuestra patria? Nadie. Nadie que se sujete al más elemental análisis objetivo de nuestra realidad (1979).

Según el PCP-SL, “Lenin definió lo que es una situación revolucionaria, lo que son condiciones objetivas de la revolución y las sintetizó en dos: 1) que los de abajo no quieran seguir viviendo como antes y 2) que los de arriba no puedan seguir administrando y gobernando como hasta entonces; estas dos condiciones son las que generan las movilizaciones de las masas, sus luchas y entre ellas el movimiento huelguístico del proletariado. No es, pues, que la movilización de las masas genere la situación revolucionaria si no al revés; la situación revolucionaria, o sea las condiciones objetivas de la revolución son la causa de las movilizaciones y éstas son su efecto” (1979). Y porque “la situación revolucionaria genera una crisis política en la base misma del Estado [...] no es factible “una salida reformista

de la situación” (1979). No son factibles parches ni remiendos, sino que sólo cabe una salida revolucionaria. En el documento “Desarrollemos la guerra de guerrillas”, el PCP-SL definió la situación revolucionaria como “los de arriba no pueden seguir mandando como ayer y los de abajo no quieren seguir viviendo como hasta hoy” (1982). Las condiciones subjetivas tenían que ver con “la clase y los instrumentos capaces de convertir la situación revolucionaria en violencia revolucionaria, lo que en nuestro país implica lucha armada, frente único, Partido que maneje a ambos, proletariado capaz de dirigir y cumplir su papel de clase dirigente y un campesinado capaz de levantarse en armas.”

En base de estas conceptualizaciones el partido consideraba que existía una situación revolucionaria en el país. PCP-SL:

Si analizamos, por muy someramente que sea, pero a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tse Tung, la situación objetiva, las condiciones objetivas del país, la situación de los de arriba que ya no pueden seguir gobernando ni administrando como lo hacían, y la situación de los de abajo que ya no pueden ni quieren seguir viviendo como hasta hoy y la creciente protesta popular, no podemos menos que concluir: en nuestro país existe situación revolucionaria en desarrollo y éste es el punto de partida para determinar toda política, estrategia y táctica que sirvan al proletariado, al pueblo y a la revolución. Y una situación así no puede ser base nunca para centrar la actividad política del pueblo en procesos electorales pues éstos, en circunstancias como las que vivimos, lo desorientan de su camino revolucionario (1979).

Aparte de la existencia de una situación revolucionaria, había otras razones para las cuales el PCP-SL consideraba el uso de la violencia revolucionaria legítimo. En primer lugar, pensaba que solamente a través del uso de las armas se podría llegar al poder. Además, el mundo estaba viviendo “la ofensiva estratégica de la revolución mundial, vivimos el barrimiento del imperialismo y la reacción de la faz de la Tierra en los próximos 50 a 100 años” y la sociedad estaba “marchándose a una sociedad militarizada” (Guzmán Reinoso y Yparraquirre Revoredo, 2014: 250). Entonces, “militarizando el Partido plasmamos un paso hacia la militarización de la sociedad que es la perspectiva estratégica para garantizar la dictadura del proletariado” (PCP-SL, 1988).

El MRTA

El MRTA fue fundado en 1982. Aunque la organización comenzó a operar oficial y públicamente en 1984, en el periodo 1982-1984 ejecutó diferentes acciones y organizó sus militantes política y militarmente.

La organización habría contado con 1.000 a 10.000 militantes (Sterr, 1997; Strong, 1992; Polay, 2007). Cuando en 1992 Víctor Polay fue capturado, las acciones de la organización disminuyeron drásticamente.

El objetivo del MRTA fue “la captura del poder y la construcción del socialismo” (1988: 38). Con el fin de tomar el poder, las fuerzas políticas-militares tuvieron que ser construidas. Esto, de acuerdo con el MRTA (1988), sólo era posible a través de la guerra revolucionaria.

La lucha armada fue considerada como el principal elemento de la estrategia. “La guerra”, como escribe el MRTA, “es la única forma de ir constituyendo, en la lucha misma, la fuerza político-militar del pueblo y volcar la correlación de fuerzas entre las clases”. Sin embargo, no descartó otras formas de lucha (MRTA, 1988: 40-41).

Al comienzo de la década de ochenta, el MRTA definió la situación política en el Perú como una situación prerrevolucionaria. En “Nuestra Posición”, un documento publicado en 1981 por los precursores del MRTA, se puede leer lo siguiente:

Estamos en la antesala del recrudecimiento de los factores objetivos que signaron el periodo pre-revolucionario. Nuestra impotencia como izquierda nos llevó a su desaprovechamiento y a que las clases dominantes impusieron su opción electoral. Esta perspectiva nos indica que aparte de la construcción del destacamento de vanguardia, se requiere en este periodo iniciar la acumulación de la fuerza militar como instrumento inherente en la lucha por el poder. (MRTA, 1990: 27)

El MRTA no definió lo que es una situación revolucionaria sino proporcionó una descripción general de los elementos que llevó el MRTA a concluir que existe

una situación prerrevolucionaria en el país. En el documento “El MRTA y las tareas en el periodo pre-revolucionario” del segundo Comité Central de febrero de 1985, la organización mencionó algunos elementos “por los que sustentamos el periodo pre-revolucionario”. Enumeraba factores internacionales como “la crisis más profunda del capitalismo”, “la persistencia de la crisis y el estancamiento y/o retroceso en algunos casos de las economías” en América Latina, “la proletarianización de las masas campesinas y de la pequeña burguesía funcionaria, creando favorables condiciones para una alianza entre estas clases”, “la consolidación de la revolución cubana y los avances de Nicaragua”, y “la profundización del ascenso de masas y el fortalecimiento de la lucha anti-dictatorial y democrática en el cono sur”. Cuando se refirió al Perú mencionó, en términos generales, “una crisis profunda de las clases dominantes”, “no existe capacidad dirigente entendida como una clase o sector con proyecto alternativo”, “la burguesía está incapacitada para resolver los problemas fundamentales para el desarrollo del país”, la “clase obrera y masas populares que vienen demostrando sus cualidades tanto combativas como importantes experiencias de conducción del poder popular en los frentes de defensa”, y el “descontento de las llamadas capas intermedias también se produce en estos periodos y la burguesía se encuentra incapacitada para seguir manejando estos sectores” (MRTA, 1990: 69-70).

La primera reunión del Comité Central en enero de 1984 consideraba que las condiciones objetivas de la revolución se aceleraban (MRTA, 1990: 54). En su segunda reunión la organización confirmó que “la situación económica y política ha empeorado para las masas. Se ratifica en consecuencia la validez y la vigencia del periodo pre-revolucionario prolongado y que la forma de acumular fuerzas es mediante la lucha armada de manera prioritaria” (MRTA, 1990: 47). El MRTA (1990) debería contribuir a que la situación prerrevolucionaria se transformaba en una situación revolucionaria.

En el período prerrevolucionario era necesario que se acumulara las fuerzas revolucionarias. MRTA: “El avanzar en el terreno estratégico implica la incorporación del pueblo al proceso de guerra que vive el país. Es decir, organizar la violencia revolucionaria de masas” (1990: 69). Además, decía que “en un periodo pre-revolucionario la tarea de los revolucionarios es madurar este período hacia una situación revolucionaria. En nuestro país sólo es posible mediante la lucha

armada. En esa perspectiva lo fundamental de nuestra actividad debe estar centralizada en el desarrollo de la lucha político-militar” (1990: 69).

La principal razón para el uso de la violencia revolucionaria fue la situación prerrevolucionaria. Sin embargo, en relación con esta situación había otras razones. En primer lugar, se consideraba que los medios legales para la lucha revolucionaria estaban agotándose (MRTA, 1990). En segundo lugar, el gobierno de Beláunde había perdido legitimidad (MRTA, 1990). Tercero, el desarrollo de la lucha armada podría generar una conciencia revolucionaria (MRTA, 1990), y en cuarto lugar la organización pensaba que para la toma del poder se debe organizar la violencia revolucionaria (MRTA, 1990). La militarización del país al comienzo de la década de ochenta (Polay, 2007) fue la quinta razón. Como decía el MRTA “El actual clima de violencia represiva tiene que ser enfrentado. No es posible que la policía siga ensañándose impunemente con la población indefensa” (1990: 57).

4. Las condiciones objetivas y subjetivas de la revolución en los años sesenta

La clase dominante peruana no sufrió, ni antes ni durante los “años guerrilleros”, una crisis de existencia. La primera condición objetiva de Lenin para considerar una situación como revolucionaria no existió. Aunque había diferencias dentro de las diferentes fracciones de la clase dominante, la unidad política fue lo que finalmente dominó. Llama la atención, por ejemplo, la facilidad con que el gobierno de Fernando Belaúnde (1963-1968) pudo obtener un préstamo de bonos para financiar la guerra contra la guerrilla. Además, anualmente el Producto Bruto Interno (PBI) real creció significativamente e incluso en 1966 podría ser considerado como robusto (un aumento de 8.1%). El gasto público creció más rápido que los ingresos y el PBI. Durante el período de 1963-1966 el gasto público se duplicó como consecuencia del aumento de los sueldos del personal docente, el aumento con más del 50% del número de maestros de la educación primaria y secundaria, el aumento del gasto en pensiones y el crecimiento de las transferencias financieras a las universidades, entre otros. La inversión pública (carreteras, riego, vivienda, etcétera) aumentó, anualmente, en el período 1963-1966, en términos reales en un 20% (Kuczynski, 1980).

La no existencia de una crisis dentro de la clase dominante se expresa, paradójicamente, en la elección de Belaúnde como presidente.³ Los grandes terratenientes y las instituciones financieras, en la década del sesenta considerados por la izquierda como la oligarquía, se dieron cuenta de que la estructura de la sociedad había cambiado y que se estaba cocinando un gran descontento entre la población, sobre todo entre el campesinado⁴.

La segunda condición objetiva para considerar una situación como revolucionaria, es que la situación de la clase oprimida tendría que haber sido empeorada enormemente. Las condiciones socioeconómicas de la clase obrera y de los campesinos no se habían deterioradas drásticamente durante el “período guerrillero”. Incluso, cabría decir que su situación mejoró. Por supuesto, todavía había un pequeño grupo de terratenientes que poseía la mayor parte de las tierras, pero la propuesta de hacer una reforma agraria no puede ser considerada otra cosa que una mejora en una situación generalmente miserable⁵.

El gobierno de Belaúnde solo ha tenido que enfrentar graves problemas económicos en la fase final de su gobierno. Antes y durante los “años guerrilleros” la economía iba viento en popa. Sin duda, la población no ha “sufrido” por el aumento de las inversiones públicas en carreteras, viviendas y riego, tampoco por

³ Durante las elecciones de 1963, los Estados Unidos habían apoyado la candidatura de Belaúnde. Al igual que el Ejército peruano, esperaban que él pueda eliminar las condiciones para una revolución. El Partido Comunista Peruano también había apoyado la campaña de Belaúnde.

⁴ Una de las propuestas de Belaúnde fue una reforma agraria. Sin embargo, lo que se llevó a cabo durante este régimen no fue considerado como una reforma agraria real. De los 8.975.496 acres que los expertos en agricultura consideraron necesarios para poder llevar a cabo una reforma agraria efectiva, en realidad el Estado solamente apropió 18.9%. Solo 11.343 familias se beneficiaron de la ley, el 1% del número total de hogares proyectados (Petras y LaPorte, 1971: 79, 82).

⁵ Algunos datos pueden visualizar esta situación precaria de las masas peruanas. En el interior del país, un 3% de los propietarios poseía el 83% de la tierra. En la costa la distribución era un poco mejor: 10% de los propietarios era dueño del 89% de la tierra. En la selva la distribución fue la más desigual, ya que el 3% del total de los propietarios tenía el 93% de la tierra en sus manos. Para el Perú, en su conjunto, esto significa que alrededor del 12% de los propietarios poseían el 95% de la tierra (Letts, 1964: 27). En 1961, 61.300 personas (1.9% de la Población Económicamente Activa) ganaban el 44% del ingreso nacional (Béjar, 1969: 17, 33). Klarén (2004: 392) escribe que en 1960 el 5% de la población recibió 48% de la renta nacional. Según Webb (1975: 29), en 1961 el 5% de la población disponía de 43% de la renta nacional.

el crecimiento del salario de los docentes y el aumento en número de profesores de la educación primaria y secundaria.

La tercera condición objetiva de Lenin para determinar si existe una situación revolucionaria tiene que ver con un cambio subjetivo causado por circunstancias objetivas: un aumento en la actividad política de las masas como resultado de una crisis económica y política. En el Perú no hubo estas crisis en el período desde la Revolución Cubana. A pesar de las favorables condiciones objetivas para la clase dominante en su conjunto, desde 1958 hasta los primeros meses de 1964 hubo un importante resurgimiento de la lucha de masas.

Durante el gobierno de Manuel Prado (1956-1962), el número de huelgas aumentó y en cuatro años se duplicaron. En promedio se produjo en 1962 más de una huelga por día y el número de sindicatos reconocidos por el gobierno se incrementó más del 100%. Además, en este periodo los campesinos comenzaron a demandar reformas agrarias y la sindicalización tomó vuelo. Los sindicatos campesinos se triplicaron. En el período 1964-1966 el número anual de huelgas fue menor que en 1963. Mientras en 1963 se registraron 422 huelgas, en los años 1964, 1965 y en 1966 había, respectivamente, 398, 397 y 394 paros.

La juramentación de Belaúnde como presidente del Perú contribuyó al desarrollo de la lucha de las masas. Los campesinos adelantaron la reforma agraria propuesta por el nuevo presidente durante la campaña electoral, ocupando la tierra. Los cientos de tomas de tierras que tuvieron lugar en todo el país, en enero de 1964, junto con el gran número de huelgas en estos años, podrían haber ayudado a acercarse a una situación revolucionaria. Aunque el sector de agricultura era macroeconómicamente menos importante que el sector secundario y terciario, en 1961 todavía la mayoría de la población económicamente activa trabajaba en la agricultura y la mayoría de la población vivía en las zonas rurales.

El campesinado era una masa que se movía en todo el país. Si esta masa hubiera establecido conexiones políticas y organizativas con los trabajadores en huelga, pudo haber sembrado una cizaña entre las diferentes fracciones de la clase dominante exigiendo reformas agrarias radicales. La falta de organizaciones revolucionarias capaces de unir la resistencia de los campesinos y de los obreros, de traducir sus demandas políticamente y convertirlas en acciones concretas y revolucionarias, la

hizo imposible y, por tanto, el gobierno tenía el campo libre para reprimir la resistencia campesina.

Una situación revolucionaria se transforma en revolución por el acto consciente de la clase revolucionaria y sus aliados. En base a la experiencia acumulada de lucha y bajo la dirección de la vanguardia, es decir -de acuerdo con Lenin- los trabajadores organizados con conciencia de clase y políticamente activos, inician las acciones en cooperación con campesinos y sectores de la pequeña burguesía (por ejemplo intelectuales) con el objetivo de derribar el régimen. La vanguardia tiene que ser capaz de hacerlo e involucrar a las masas en estas acciones.

Las condiciones subjetivas pueden dividirse en tres elementos interrelacionados: (1) las experiencias de la lucha de las masas; (2) el nivel de la conciencia de clase entre las masas; y (3) la existencia de una vanguardia organizada. En el Perú se había adquirido muchas experiencias importantes en la lucha de los campesinos y durante las huelgas en las ciudades, existían diversas organizaciones políticas de izquierda que lucharon entre sí por la hegemonía y hubo un bajo nivel de conciencia de clase. En otras palabras, solo por una parte se había reunido las condiciones subjetivas.

La lucha de la clase obrera en las ciudades no superó su carácter economicista. La lucha campesina se estancó al nivel de una lucha de intereses. La izquierda tenía poca influencia en las ocupaciones de tierras por las comunidades al final de los años cincuenta y al comienzo de la década de sesenta. Aunque las acciones de las comunidades fueron muy fuertes, sin embargo, estos campesinos estaban más lejos de una conciencia de clase que los campesinos que ya fueron organizados en sindicatos.

Las experiencias de lucha que se fueron acumulando después de la Revolución Cubana no sufrieron ningún cambio cualitativo. La lucha no fue llevada a un nivel superior. Una de las razones fue que la izquierda, aparte de los trotskistas en la provincia La Convención y en el distrito de Lares en el departamento de Cuzco (lucha campesina, toma de tierras), no estaba presente en forma organizada. La izquierda fue, a menudo, objeto de represión por lo cual una construcción organizada, sólida y estable de sus organizaciones fue impedida. Asimismo, estaba tremendamente dividida y eso se agravó por la división dentro del Partido Comunista en partidarios de Moscú y de Beijing.

La conciencia de clase de las masas está relacionada con el nivel político de la lucha de clases y las actividades de la vanguardia revolucionaria. Las masas peruanas tuvieron un bajo nivel de conciencia de clase. La lucha guerrillera del MIR y del ELN duró muy poco para que el proceso planteado por Guevara y Castro pudiera iniciarse; es decir, para que la guerrilla pudiera elevar la conciencia de clase de las masas. Las condiciones subjetivas no fueron, a diferencia de lo que esperaba el líder guerrillero del MIR Lobatón, creadas en la lucha. Igualmente, no todas las fuerzas heroicas de las masas, como el MIR, pensaban que iba a suceder, fueron desencadenadas para que no fuera necesaria utilizar “mezquinos recursos” para crear las condiciones revolucionarias.

5. Las condiciones objetivas y subjetivas de la revolución en los años setenta-ochenta

Al comienzo de la década de ochenta no existía una crisis dentro de la clase dominante. De hecho, durante las elecciones presidenciales de 1980 la mayoría de la población votaba por los partidos de la derecha. Sin embargo, la situación económica de la mayoría de población se había empeorado radicalmente a partir de 1978 (ver datos abajo). Entonces, podríamos suponer que se cumplió la segunda condición de Lenin.

Desde el inicio de la dictadura militar la lucha de clases estaba en aumento. Las huelgas de los trabajadores y también la lucha del campesinado evidencian un incremento de la actividad política de las masas (ver abajo). Parece que la tercera condición de Lenin también se cumplió.

Se podría argumentar que había condiciones subjetivas para la revolución. En el periodo 1968-1984 las masas habían adquirido muchas experiencias. Eso muestra claramente los resultados electorales de la Asamblea Constituyente de 1978⁶ y el hecho de que, en 1984, Alfonso Barrantes, el candidato de una confluencia de fuerzas de izquierda (Izquierda Unida), fue elegido alcalde de Lima.⁷ Sin embargo, como vemos abajo, no podemos decir que existía un alto nivel de conciencia de clase en las masas.

⁶ Una izquierda más o menos unida logró obtener el 31% de los votos.

Al final de la década de setenta y al comienzo de la década de ochenta existían muchas vanguardias. No había una organización con una clara hegemonía. Y aunque es cierto que la izquierda legal logró unificarse en la Izquierda Unida, no fue capaz de convertir esta plataforma electoral en un frente revolucionario de masas. Según el PCP-SL, la izquierda legal y el MRTA fueron parte del campo de enemigo. La izquierda legal no consideró el MRTA como enemigo, pero tampoco estaba dispuesto a convertirse en el brazo legal del MRTA o juntarse con ellos en una nueva organización, por ejemplo.

En el Perú no existió una situación revolucionaria si aplicamos estrictamente las condiciones de Lenin. Por lo tanto, el uso de la violencia revolucionaria como medio para llegar al poder no era legítimo. Sin embargo, en contraste con la década de sesenta, la situación era más compleja.

El hecho de que no existía una crisis en la clase dominante no significa que esta crisis no fue latente. Una lucha de masas que se combina con una lucha armada podría generar la crisis. Pero esta crisis latente tampoco existió. A pesar de que el gobierno de Belaúnde introducía políticas económicas que no fueron favorables para el capital nacional, estas políticas no causaron fricciones elementales dentro de la burguesía.⁸ Y aunque el gobierno tenía problemas económicos, estos fueron la consecuencia de la crisis internacional y no fueron causados por el “frente interno”. Los choques externos, como la crisis de la deuda internacional y la caída de los precios de materias primas, “interrumpieron” el programa del gobierno, haciendo que el país fue menos atractivo para la inversión extranjera directa (IED). De acuerdo con Wise (2010: 180), en el período 1980-1984 la inversión privada como porcentaje del PBI fue de 21.5%, 20.8%, 15.1% y de 12.1%, respectivamente. En la Tabla 1 se presentan los datos sobre el crecimiento del PBI real en el período 1980-1984.

⁷ La Izquierda Unida fue un frente electoral con una clara proyección socialista. Ver Izquierda Unida (1989).

⁸ Las políticas económicas del gobierno no sólo apuntaron a la transformación del país en una economía basada en la exportación de productos primarios (Wise, 2010: 173; Burt, 2011: 70; Crabtree, 2005: 49), sino también a la liberalización de la economía.

Año	Tasa de crecimiento del PBI
1980	5.9%
1981	5.2%
1982	-0.2%
1983	-10.4%
1984	3.6%

Tabla 1: Tasa de crecimiento del PBI real: 1980-1984. Fuente: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html> (consultado 06/10/2014).

En los años 1977 y 1978 sí había una crisis dentro de la burguesía. La lucha de masas fue su catalizador principal. En la tabla 2 se presenta la evolución de las huelgas, el número de los trabajadores que participaron en estas huelgas y la cantidad de horas-hombre perdidas en el período 1968-1979.

Año	Huelgas	Trabajadores involucrados	Horas-hombre perdidas
1968	364	107.800	3.400.000
1969	372	91.500	3.900.000
1970	345	111.000	5.800.000
1971	377	161.400	10.900.000
1972	409	130.600	6.300.000
1973	788	416.200	15.700.000
1974	570	362.700	13.400.000
1975	779	617.100	20.300.000
1976	440	258.100	6.800.000
1977*	234	396.200	5.000.000
1978**	364	1.398.300	36.100.000
1979	637	516.900	7.900.000

Tabla 2: Huelgas, trabajadores involucrados y horas-hombre perdidas: 1968-1979. Fuente: Sulmont (1981: 204-205).

* En el paro nacional de 19 de julio de 1977 participaron 272.000 trabajadores (69% del total de trabajadores que participaron en las huelgas en 1977). Eso representó 2.2 millones de horas-hombre perdidas (44% del total de horas-hombre perdidas en 1977).

** En el paro nacional del 23-24 de mayo de 1978 participaron alrededor de 1 millón de trabajadores (70% del total de trabajadores que participaron en las huelgas en 1978). Eso representó 20 millones de horas-hombre perdidas (55% del total de horas hombre perdido I 978).

La crisis en la clase dominante no “logró” convertir la lucha de las masas en una lucha revolucionaria porque la convocatoria a un Asamblea Constituyente (1979) y elecciones presidenciales (1980) eliminó el potencial político de las huelgas, especialmente la de 1978.

El hecho de que en las elecciones presidenciales la población votó en mayoría por los partidos de la derecha no puede atribuirse simplemente al hecho que la izquierda se había dividida. El voto por la derecha expresa también que no existió una conciencia de clase consolidada. Una conciencia economicista dentro de la clase trabajadora fue dominante. Además, la lucha del movimiento obrero estaba empezando a debilitarse a medida que la crisis económica se prolongaba y el miedo a ser despedido comenzó a extenderse dentro del movimiento. Aunque los combates continuaron, parecía que el proceso electoral había eliminado el fervor político de la lucha. El hecho de que el ejército había anunciado que volvería a sus cuarteles y que otro régimen sería “a cargo” del destino del país, había cambiado la dinámica política de la lucha de clases.

La lucha del campesinado en la década de setenta fue en aumento, pero no fue (directamente) el resultado del trabajo de sus propias organizaciones mismas o por las organizaciones de la izquierda, sino fue la consecuencia de la Reforma Agraria de 1969. Además, en general, la lucha del campesinado era una lucha para obtener la propiedad de un pequeño pedazo de tierra⁹. Entonces, no se debe sobreestimar el nivel de conciencia de clase del campesinado.

Las medidas neoliberales del gobierno de Belaúnde al comienzo de la década de ochenta causaron un nuevo ascenso de la lucha sindical. Estas luchas, sin embargo, eran principalmente defensivas y no lograron revertir las medidas políticas económicas del gobierno. De hecho, las políticas neoliberales implementadas por el régimen significaron un ataque a este bienestar. En la Tabla 3 se presentan los índices de salarios reales y los sueldos reales para el período 1980-1984.

⁹ La Reforma Agraria de 1969 proclamó que la tierra pertenecía a los que trabajaron en ella. Estimulados por esta reforma, los campesinos comenzaron a ocupar las tierras de los grandes terratenientes. Aunque en términos generales las ocupaciones de tierras fueron motivadas por el deseo de los campesinos de poseer un pequeño pedazo de tierra, los motivos concretos para ocupar las tierras fueron diversos. Por ejemplo, la usurpación de la tierra de las comunidades por

Año	Índice salario real	Índice del sueldo real
1980	105.8	107.4
1981	103.6	109.2
1982	105.0	117.8
1983	86.8	101.0
1984	74.1	93.2

Tabla 3: Índices de los salarios y sueldos reales (año base = 1979 = 100): 1980-1984. Fuente: INE (1986: 151).

Se podría argumentar que la lucha sindical tenía un alto componente político porque durante las elecciones municipales de 1984 la izquierda logró obtener la alcaldía de la municipalidad de Lima como de múltiples otros municipios en el país. Sin embargo, igual como en 1979, el movimiento huelguista empezó a disminuirse con la prolongación de la crisis económica y el miedo a ser despedido. Los cierres de empresas continuaron, las horas de trabajo se redujeron, los salarios reales disminuyeron y los trabajadores y empleados fueron despedidos. A medida que el miedo a perder el empleo comenzó a extenderse entre la población trabajadora, el poder de negociación de los sindicatos disminuyó. Los trabajadores empezaron a buscar soluciones individuales en lugar de luchar contra el Estado y el capital (Balbi y Gamero, 1990; Balbi, 1988; Parodi, 1986; Nieto Montesinos, 1986). Esta búsqueda está expresada en el aumento del sector informal y en el incremento de los trabajadores que laboraban por su propia cuenta (“independientes”).

La disminución de las huelgas en los años 1983-1984 indica el debilitamiento del poder sindical. En las tablas 4 y 5 se presentan la evolución de las huelgas en el sector público y privado en el período 1980-1985.

las cooperativas, la mala gestión de las cooperativas y el hecho de que los campesinos consideraban la tierra suya y ya no querían trabajar más para jefes (García-Sayán, 1982: 37, 39, 70, 126-128, 166).

Año	Huelgas	Trabajadores involucrados	Horas-hombre perdidas
1980	739	481.484	17.918.890
1981	871	856.915	19.973.932
1982	809	572.263	22.750.879
1983	643	785.545	20.300.000
1984	509	694.234	14.081.764
1985	579	237.695	12.228.220

Tabla 4: Huelgas en el sector privado: 1980-1985. Fuente: <http://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/> (consultado 05/05/2015).

Año	Huelgas
1980	46
1981	62
1982	70
1983	94
1984	93
1985	63

Tabla 5: Huelgas en el sector público: 1980-1985¹⁰. Fuente: Cotler (1994: 183).

Podemos decir, igual como el MRTA, que existió una situación prerrevolucionaria porque no se cumplieron todas las condiciones de Lenin. También se puede argumentar como el PCP-SL que existió una situación revolucionaria en desarrollo. Entonces, como ellos manifiestan, se puede usar la violencia revolucionaria como método para llegar al poder. En este sentido, el MRTA y el PCP-SL seguían lo que decía Hart Dávalos: una guerra popular puede crear “situaciones revolucionarias”.

¹⁰ En la mayoría de los servicios públicos está prohibido organizar sindicatos (Sulmont, 1981: 144). Los datos en la tabla 5 muestran la evolución de las huelgas en el sector público, sin embargo, en términos generales, datos sobre las huelgas en el sector público, con la excepción de los maestros, son escasos. Aunque en muchas ocasiones no fue posible registrar los sindicatos en el sector público, a mediados de 1980 el 95% de las personas que trabajaba en el sector público estaba afiliado a un sindicato (Balbi, 1988: 9-10). Las estimaciones de Yépez del Castillo y Bernardo Alvarado (1985: 51, 52) muestran que en los años 1981 y 1982 el 82.8% de las personas que trabajaba en el sector público y que podría afiliarse a un sindicato, pertenecía a un sindicato.

Cuando revisamos los textos del MRTA y del PCP-SL, llegamos a la conclusión que el concepto prerrevolucionario como también el concepto de situación revolucionaria en desarrollo no necesariamente puede justificar el uso de la violencia política. Incluso, en el caso del PCP-SL, podemos encontrar que han usado el concepto situación revolucionaria incorrecto.

El PCP-SL justificó el uso de la violencia política con el pretexto que existía una situación revolucionaria en el país. En relación con su concepto situación revolucionaria en desarrollo, decían que “una situación así no puede ser base nunca para centrar la actividad política del pueblo en procesos electorales pues éstos, en circunstancias como las que vivimos, lo desorientan de su camino revolucionario”. Según la organización, la situación revolucionaria debería convertirse en violencia revolucionaria.

Las condiciones subjetivas eran determinantes para cambiar una situación revolucionaria estacionaria en una situación revolucionaria en desarrollo. Parece que la situación estacionaria es similar al concepto de situación prerrevolucionaria del MRTA.

El PCP-SL refería solamente a dos condiciones objetivas de Lenin en vez de tres para argumentar que existía una situación revolucionaria. Consideraba que la tercera condición (el movimiento de las masas) es el resultado de las primeras dos condiciones (crisis en la burguesía y el empeoramiento de la situación socioeconómica de las masas). No negamos que Lenin dice que “como consecuencia de las causas mencionadas, hay una considerable intensificación de la actividad de las masas”, sin embargo, la tercera condición debe existir para determinar si hay una situación revolucionaria.

El análisis del PCP-SL de las primeras dos condiciones es muy escueto. Dice que la explotación y la opresión se agudizan más pero no muestra la diferencia entre, por ejemplo, 1980 y 1977. Es decir, no explica lo que ha cambiado cualitativamente entre el inicio de la guerra popular en mayo de 1980 y los años anteriores.

El PCP-SL consideraba que existió una crisis en “los de arriba”. Decía que la constitución de 1979 (la “nueva Constitución”) es una prueba de la crisis en la clase dominante. Sin embargo, justamente la convocatoria a la Asamblea Constituyente solucionó la crisis dentro de la clase dominante en los años anteriores.

La organización trató de aplicar el concepto situación revolucionaria en desarrollo de Mao a la situación concreta en el Perú. Mencionó 11 elementos (PCP, 1979) que deberían dar evidencia que en el Perú existía una situación revolucionaria en desarrollo. Había contradicciones entre los países imperialistas, entre el gobierno y las masas, entre el imperialismo y la industria nacional, entre la burguesía y la clase obrera, y entre los terratenientes y el campesinado. Todas estas contradicciones existían antes del inicio de la guerra e, incluso, hasta hoy existen. El partido no demostró si estas contradicciones habían llegado a un nivel más alto en comparación con un periodo anterior.

En la lista de elementos de una situación revolucionaria en desarrollo hay también elementos que deben mostrar que la situación socioeconómica de la población se empeoró. Los comerciantes y los productores independientes “se ven empujados cada vez más a la quiebra,” el hambre se extiende por todo el país, las grandes masas campesinas y pobres apenas pueden subsistir, los estudiantes no pueden continuar sus estudios y falta de empleo.

La aplicación del concepto de una situación revolucionaria en desarrollo por parte del PCP-SL no es convincente ni cuando se acepta que una situación revolucionaria existe en caso de que se cumple las primeras dos condiciones de Lenin. Que la situación de las masas se ha empeorado es evidente. Las políticas neoliberales del gobierno apuntaban al aumento de la tasa de explotación. Sin embargo, no está demostrado que realmente existía una crisis dentro de la clase de burguesía.

Según el PCP-SL, las protestas a finales de la década de setenta mostraron que ellos tenían toda la razón en su aplicación del concepto de situación revolucionaria en desarrollo. La situación revolucionaria en desarrollo estaba “expresada en la evidente creciente protesta popular”. Sin embargo, como hemos visto arriba, el nivel de la conciencia de las masas no era alto y sus protestas fueron defensivas. Las luchas de masas no lograron revertir las medidas anti-laborales del gobierno.

El MRTA no definió lo que era una situación prerrevolucionaria sino describió sumamente breve algunos factores que consideró como elementos de una situación prerrevolucionaria. Hablaron sobre “una crisis profunda de las clases dominantes”, pero no detallaron en qué consistió esta crisis. Parece que el MRTA confundió la

crisis económica con una crisis dentro de la burguesía. Además, cuando decía que la burguesía no estaba capaz de manejar el descontento de las clases intermedias, no explicó en qué consistió esta incapacidad.

En su documento “El MRTA y las tareas en el periodo pre-revolucionario”, decía que la burguesía era incapaz de solucionar los “problemas fundamentales para el desarrollo del país”. Desde el punto de vista marxista o, quizás mejor, desde el campo de la izquierda socialista, siempre se argumenta que la burguesía no sabe solucionar los problemas fundamentales del país. Es decir, este “factor” no diferencia cualitativamente la situación al comienzo de la década de ochenta con por ejemplo de los años 1966, 1973 o 1979.

El MRTA escribía que la clase obrera y las masas populares estaban demostrando sus cualidades combativas y mostraban sus “experiencias de conducción popular”. Como hemos argumentado arriba, estas luchas fueron defensivas. Parece que el MRTA confundió las expresiones de la realidad de la lucha con lo que estaba motivando la lucha. Recordamos lo que decía Castro: “los factores subjetivos son los que se refieren al grado de conciencia que el pueblo tenga”.

El concepto de la situación prerrevolucionaria podría ser muy útil para caracterizar un país que estaba en camino hacia una situación revolucionaria. Sin embargo, un adecuado uso del concepto urge en primera instancia una definición del mismo. Esta definición debe indicar la diferencia con una situación revolucionaria y con una situación antes de una situación prerrevolucionaria. Es decir, debe definir claramente las diferencias cualitativas. En segunda instancia, se debe aplicar la definición de una situación prerrevolucionaria a la situación concreta, diferenciando las expresiones de la realidad con las tendencias de carácter estructural.

6. Conclusiones

La lucha armada en las décadas de sesenta y ochenta no fue legitimada si aplicamos el concepto situación revolucionaria de Lenin. El uso de la violencia política fue justificado si consideramos, como Castro, que la lucha armada puede

crear situaciones revolucionarias. Sin embargo, como argumentó Castro también, la guerrilla no es legítima cuando las vías legales aún están abiertas. En la década de sesenta las vías legales estaban cerradas. Partidos internacionales como el PCP no estaban permitidos de participar en las elecciones. En la década de ochenta el frente electoral Izquierda Unida participó con gran éxito en las elecciones nacionales y locales.

Legitimar y deslegitimar la lucha armada en las décadas de sesenta y ochenta en base a lo que decían los “teóricos de la guerrilla” sobre la “fecha” apropiada para el inicio de la lucha armada es un ejercicio muy valioso para una evaluación a distancia de los hechos. Sin embargo, pensamos que la realidad concreta de las décadas de sesenta y ochenta hacían muy difícil desarrollar estas evaluaciones en estos mismos años. Un análisis relativamente esquemático no sabe captar la efervescencia política, también importante para la toma de decisiones revolucionarias.

La Revolución Cubana, las intervenciones imperialistas en los países latinoamericanos y las luchas populares en la década de sesenta en el Perú crearon una atmosfera política en la cual un proyecto armada fue casi una consecuencia natural. No se exigía un análisis al fondo de la realidad peruana, sino que se debía aprovechar el tiempo para avanzar lo más rápido posible en el desarrollo de una forma de lucha que podría terminar en la toma de poder por las organizaciones revolucionarias.

Al final de los años setenta y al comienzo de la década de ochenta existió una situación similar a la década de sesenta. Había grandes luchas, había una democracia frágil, había el triunfo de una revolución socialista (de Nicaragua), había guerrillas en diferentes partes de América Latina y había intervenciones imperialistas en los asuntos internos de América Latina. Además, en la izquierda socialista peruana ya había debates sobre las vías para llegar al poder. Sin embargo, a diferencia de los años sesenta, había también un frente electoral de izquierda muy fuerte en el Perú.

Indudablemente, al final de la década de setenta y al comienzo de los años ochenta, las organizaciones de la izquierda revolucionaria en el Perú valoraron y analizaron los diferentes elementos de la definición de Lenin. Las experiencias guerrilleras de la década de sesenta fueron debatidas en la izquierda socialista. En

sus documentos, el PCP-SL y el MRTA hacían referencia a la gesta guerrillera de 1965. Sin embargo, parece que se habían llevado por la efervescencia del periodo en vez de ver más allá que solo las expresiones de la realidad. Es decir, las organizaciones armadas de la década de ochenta cometían el mismo error que los guerrilleros de los años sesenta.

El PCP-SL y el MRTA cambiaron la definición de Lenin o usaron otros conceptos que tenían que legitimar la lucha armada. La aplicación de estos conceptos no ha sido suficientemente rigurosa o la definición de estos conceptos no estaba bien elaborada para que estos conceptos pudieran permitir un cabal entendimiento de la situación en el país.

Parece que las organizaciones que desarrollaron la lucha armada en la década de ochenta cambiaron el concepto de Lenin de una situación revolucionaria o usaron los conceptos situación revolucionaria en desarrollo y situación prerrevolucionaria para justificar *una decisión ya tomada*. Es decir, porque ya habían decidido que era necesario iniciar la guerra de guerrillas, falsificaron el concepto de Lenin, buscaron conceptos “maoístas” o elaboraron conceptos supuestamente “leninistas” que encajaban en esta decisión.

Bibliografía

- Balbi, Carmen Rosa (1988). “Las relaciones estado-sindicalismo en el Perú 1985-1987”. *Diagnóstica y debate* 34, pp. 9-60.
- Balbi, Carmen Rosa y Julio Gamero (1990). “Los trabajadores en los 80s: entre la formalidad y la informalidad”. Movimientos sociales: elementos para una relectura. Desco eds. Lima: Desco, pp. 55-109.
- Bayo, Alberto (2005). 150 questions for a guerrilla. Boulder, Colorado: Paladin Press.
- Béjar, Héctor (1969). Perú 1965: una experiencia guerrillera. Lima: Campodónico Ediciones S.A.
- (1968). “Tribuna Libre”. *Revolución*, órgano de Vanguardia Revolucionaria 3.
- Burt, Jo-Marie (2011). Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Asociación Servicios Educativos Rurales.
- Castro, Fidel (1967). “Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del CC del PCC y Primer Ministro del gobierno Revolucionario, en la clausura de la primer conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), celebrada en Teatro “Chaplin”, el día 10 de agosto de 1967, “Año del Viet Nam Heroico”. Primera conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad. Montevideo: Nativa Libros, pp. 146-198.
- (1966a), “Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro del gobierno Revolucionario, en la conmemoración del XIII aniversario del asalto al Cuartel Moncada, en La Habana, Plaza de la Revolución, el 26 de julio de 1966” [en línea].
- <www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260766e.html> (consultado 21 de febrero de 2016).
- (1966b), “Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro del gobierno Revolucionario, en la conmemoración del IX aniversario del asalto al Palacio Presidencial, celebrada en la escalinata de la Universidad de la Habana, el 13 de marzo de 1966,” [en línea]. <www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f130366e.html> (consultado 21 de febrero de 2016).
- Castro, F. (1966c), “Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro del gobierno Revolucionario, en la conmemoración del XII aniversario del asalto al Cuartel Moncada en La Habana, Plaza de la Revolución, el 26 de julio de 1966” [en línea]. <www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260766e.html> (consultado 23 de febrero de 2016).

- Cotler, Julio (1994). Política y sociedad en el Perú. Cambios y continuidades. Serie: Perú Problema 23. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Crabtree, John (2005). Alan García en el poder. Perú: 1985-1990. Lima: Ediciones Peisa S.A.C.
- ELN (1967). “Manifiesto. Nuevo frente guerrillero en Ayacucho”. Las guerrillas del Perú. El MIR: de la prédica ideológica a la acción armada. Rogger Mercado eds. Lima: Fondo de Cultura Popular, pp. 188-191.
- ELN (1965). *Objetivos y métodos de la lucha revolucionaria del Ejército de Liberación Nacional*. Lima: Ediciones ELN.
- Guevara, Ernesto (1977a), “La guerra de guerrillas”. *Ernesto Che Guevara Escritos y Discursos 1*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, pp. 25-189.
- Guevara, Ernesto (1977b), “Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana”. *Ernesto Che Guevara Escritos y Discursos 9*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, pp. 225-240.
- Guevara, Eernesto (1962). “Mensaje a los argentinos” [en línea] <www.rosablindada.info/b2-img/CheGuevaraylahistoriadeAmrlicalatinamayode2011.pdf> (consultado, 23 de febrero de 2016).
- Guzmán Reinoso, Abimael y Yparraquirre Revoredo, Elena (2014). *Memorias desde Némesis*. Lima: Copyleft.
- Guzmán, Abimael (1974). “La problemática nacional” [en línea]. <www.cedema.org/ver.php?id=621> (consultado 29 de abril de 2016).
- Hart Dávalos, Armando (1967). “Palabras pronunciados por el presidente de la delegación de Cuba, Armando Hart Dávalos, en la Primera Conferencia Latinoamericana de Solidaridad”. Punto Final 1/35, pp. 10-12.
- Izquierda Unida (1989). I Congreso Nacional de Izquierda Unida. Lima: Izquierda Unida.
- Klarén, Peter.F. (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Kuczynski, Pedro Pablo (1980). *Democracia bajo presión económica. El primer gobierno de Belaúnde (1963-1968)*. Lima: Ediciones Treintatrés y Mosca Azul Editores.
- Lenin, Vladimir Ilyich (1977). “Bancarrotta de la II Internacional”. *VI Lenin Obras Completas, Tomo XXII*. Madrid: Akal Editor, pp. 301-356.
- Lenin Vladimir Ilyich (1961). “Programa militar de la revolución proletaria”. *VI Lenin Obras Escogidas, Tomo 1*. Moscú: Editorial Progreso, pp. 799-808.
- Letts, Ricardo (1964). *Reforma agraria peruana. Justificación económica y política*. Lima: Ediciones Tierra.
- Lobatón, Guillermo. y Eluau, Jacqueline (S.F). *Para un manifiesto de la revolución peruana*. Copia manuscrito en archivo autor.

- Lust, Jan (2013). *Lucha revolucionaria*. Perú, 1958-1967. Barcelona: RBA.
- MIR (1973). “Nuestra posición”. *El Mirista, órgano interno del MIR* (Lima). Documento 6, pp. 1-10.
- MRTA (1990). *Conquistando el porvenir*. Documento en archivo del autor.
- MRTA (1988). “El camino de la revolución peruana. Documento del Segundo Comité Central de MRTA”. Documento en archivo del autor.
- Nieto Montesinos, Jorge (1986). “El sindicalismo obrero industrial peruano: en busca del espacio perdido”. *Movimientos sociales y democracia. La fundación de un nuevo orden*. Eduardo Ballón ed. Lima: Desco, pp. 47-66.
- Parodi, Jorge (1986). “La desmovilización del sindicalismo industrial peruano en el segundo Belaundismo”. *El sindicalismo latinoamericano en los ochenta*. Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO ed. Santiago de Chile: CLACSO, pp. 325-336.
- PCP-SL (1988), “Bases de discusión de la línea política general” [en línea]. <www.cedema.org/uploads/PCP-1988.pdf> (consultado 7 de octubre de 2015).
- PCP-SL (1982), “Desarrollemos la guerra de guerrillas” [en línea]. <www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0282.htm> (consultado 4 de mayo de 2016).
- PCP-SL (1979). “¡Desarrollemos la creciente protesta popular!”. Documento proporcionado por militantes del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales.
- Petras, James y LaPorte, Robert (1971). *Perú: ¿transformación revolucionaria o modernización?* Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Polay, Víctor (2007). *En el banquillo. ¿Terrorista o rebelde?* Lima: Canta Editores, Colección Tamaru.
- Puente, de la, Luis (1980). *Manual de capacitación ideológica*. Lima: Ediciones Illarek.
- Puente, de la, L (1973), “La revolución en el Perú”. *El Mirista, órgano Interno del MIR*. Documento 7.
- Roberts, Kenneth. M. (1996). “Economic crisis and the demise of the legal left in Peru”. *Comparative Politics* 29/1, pp. 69-92.
- Sterr, Albert (1997). “Guerrillakampf und Befreiungsbewegungen in Lateinamerika”. *Die Linke in Lateinamerika. Analysen und Berichte*. Albert Sterr ed. Köln: Neuer ISP Verlag GmbH, pp. 230-269.
- Strong, Simon (1992). *Shining Path. The world's deadliest revolutionary force*, London: Fontana.
- Sulmont, David (1981). *El movimiento obrero peruano (1890-1980). Reseña histórica*. Lima: Tarea. Centro de Publicaciones Educativas.
- Tse Tung, Mao (2007). *On guerrilla warfare*. USA: BN Publishing.

- Webb, Richard (1975). "Políticas gubernamentales y distribución del ingreso en el Perú: 1961-1971". *Distribución del ingreso en el Perú*. Richard Webb y Adolfo Figueroa eds. Serie: Perú Problema 14. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 25-109.
- Wickham-Crowley, Timothy P. (1992). *Guerrillas & revolution in Latin America. A comparative study of insurgents and regimes since 1956*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Wise, Carol (2010). *Reinventando el Estado: estrategia económica y cambio institucional en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico / Centro de Investigación.